

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No. 1013 Villavicencio, 26 de septiembre de 2022

Señores INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2019-00432-00

Tipo de Proceso: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL

Demandante: MARTHA LUCÍA SÁNCHEZ LÓPEZ
Demandado: MELQUICEDEC SANDOVAL FRANCO

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en audiencia celebrada el día veintidós (22) de septiembre de 2022, me permito oficiarle para que se sirvan indicar si la cédula catastral 010703990007001 está asignada o adscrita al demandado MELQUICEDEC SANDOVAL FRANCO o a la señora FRAINANCY BAQUERO ALZATE.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria

Elaboró: Doris P. Revisó: Ivonne Lorena A.



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **27a232e4ab20583d1ed3806ffd8f63ef5ba0b84b5a1f1a4e724c1f016699dee3**Documento generado en 28/09/2022 02:47:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica